

Bogotá D.C., Octubre 23 de 2001

Otty Patiño

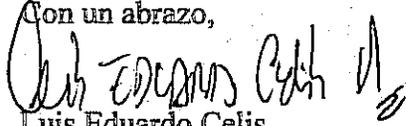
Apreciado Hector.

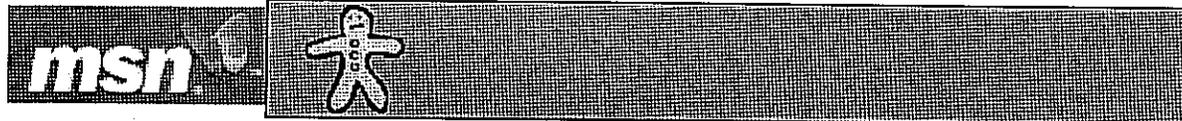
Te dejo copia de un resumen del proceso de LIGIA VASQUEZ, para que por favor le pegues una miradita y charlemos haber cual es el procedimiento.

Te llamo, aunque es casi MISION IMPOSIBLE.

Estoy en el 5708212 o Celular 2539847

Con un abrazo,


Luis Eduardo Celis



Principal | Bandeja de entrada | Redactar | Libreta de direcciones | Opciones | Ayuda

Buscar e

Calendar

luhocelis@hotmail.com

Guardar dirección | Bloquear remitente

Anterior | Siguiente | Cerrar

From : Nicolas Quimbayo <maison.latine@club-internet.fr>

Para : <luhocelis@hotmail.com>

Asunto: Envío documento

Fecha : Mon, 22 Oct 2001 11:20:45 +0100

Responder | Responder a todos | Reenviar | Eliminar | Colocar en carpeta..... | Versión compatible con la impresora

Hermanito tengo problemas con mi Word pues nadie lo lee, así que le transcribo el texto. Por favor confirme recepción. Gracias Si puede darle copia a Tico pues imagino que él tampoco pudo abrirlo.

Disculpe la demora en responde. Un abrazo, Ligia

LIGIA VASQUEZ
C.C. 41.723.523 de Bogotá

Residente en Francia desde el 18 de Enero de 1988.

9 de Agosto de 1985 Detención ilegal realizada por la Sijin, interrogatorio por parte de la Sijin, Dijin, F2 y DAS, posteriormente trasladada a la Brigada de Institutos Militares para interrogatorio.

12 de Agosto de 1985 * Denuncia de desaparición a la Procuraduría Presentada por mi madre Ana Rosa Garzón de Vásquez

12 de Agosto de 1985 Puesta en libertad por intervención de la Procuraduría.

1986 * El libro del procurador Carlos Jimenez Gómez sobre el Palacio de Justicia vincula mi nombre al proceso de Palacio, basándose en un informe de la Sijin según el cual yo habría muerto en los hechos del palacio con 11 peronas mas cuyos cadáveres no fueron identificados.

5 de Noviembre de 1987 * En el proceso de Palacio de Justicia, el juzgado 30 de instrucción criminal ambulante, mediante auto de noviemnre 5 de 1987 (folio 72 y ss; cuaderno #97), declaró ³ personas ausentes² sigue lista en la cual figura mi nombre. Respecto a 11 personas de esta lista en la cual aparece mi nombre, se ordena la reapertura de la investigación con el fin de ³determinar probatoriamente y en forma inequívoca, su participación en los hechos investigados, y su condición de muertos o superstites, respecto de los guerrilleros que se tiene alguna certeza sobre su participación material en la toma del Palacio.²

El Juzgado 30 de Instrucción criminal ambulante de

Bogotá, de acuerdo con lo anteriormente expuesto
RESUELVE: Artículo Cuarto : REABRIR
INVESTIGACION y DECRETAR DETENCION
PREVENTIVA... sigue lista incluyendo mi nombre.

- 11 de octubre de 1987 * Informacion publicada por el Tiempo;
El juez 30 de Instrucción criminal de Bogotá Alfonso Triana Rincón, dictó orden de captura y dispuso vincular al sumario por no estar probado su deceso del comando que efectuó la toma del Palacio de Justicia lista en la que figura mi nombre ³. El juez vincula a la investigación para luego, si es el caso, ordenar el cese de procedimiento por muerte.
- Noviembre de 1987 * Contacto con Umaña Mendoza quien me aconseja salir del país y no presentarme al juzgado.
- 17 de Enero de 1988 Salida de Colombia
- 18 de Enero de 1988 Llegada a Francia
- 10 de Febrero de 1988 * Deposito de expediente ante la OFPA solicitando el estatuto de refugiada.
* Descripción de los hechos que me llevaron a solicitar el asilo político.
- 18 de Febrero de 1988 * Recepción de la Carta de refugiada
- 12 abril de 1989 * Desde Paris, Carta al Juez 30 de Instrucción Criminal Ambulate de Bogota.
- Octubre de 1991 Entrada a Colombia con salvoconducto de un mes para intentar clarificar mi situación Juridica.

Pasaporte provisional expedido por la Embajada de Colombia en Paris
Salvoconducto expedido por el DAS 5vadies un mes)
- 4 oct 91 * Carta de Otty Patiño como miembro del consejo de normalización dirigida al Director del DAS Fernando Brito Ruiz
- 7 oct; 91 * Carta de Otty Patiño al Ministro de Gobierno Humberto de la Calle Lombana Reconocimiento de Militante, miembro de la Dirección Nacional con asilo político en Francia desde 1988.
Solicita el ACTA por medio de la cual se me reconoce como miembro del movimieznto, con el fin de tramitar ante el ministerio de Justicia el Indulto de acuerdo con las reglamentaciones consagradas en el Decreto 1943 de 1991.
- 11 oct 91 * Copia del fax enviado por Dario Villamizar, secretario de relaciones internacionales de la AD, al Vice-Ministro de Relaciones exteriores Rodrigo García-Peña, para solicitar audiencia en mi nombre para ser escuchada para aclar mi situacion juridica dada la urgencia dede mi regreso a Francia.
- 17 oct 91 * Carta del Ministro Humberto de la Calle Lombana dirigida al Director del Das Fernando Brito Ruiz, solicitando solucionar el tramite de pasaporte y la salida del país en cumplimiento de labores políticas frente al Parlamento europeo a nombre de la AD-M19.
- 18 oct. 91 Visita al Das Entrevista con el Director Fernando Brito Ruiz quién me repitio a los archivos para verificar los cargos que se me imputaban.
Autorizacion dirigida al DAS Ministerio de Relaciones Exteriores sección pasaportes para sacar legalmente mi pasaporte Colombiano
Autorizacion dirigida al Das Aeropuerto de Dorado para autorizar mi salida del País.

No hubo levantamiento de la información sobre pantalla.

* Tengo copias de los documentos

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#) | [Eliminar](#) | [Colocar en carpeta.....](#) | [Anterior](#) | [Siguiente](#) | [Cerrar](#)



[Página principal](#)

[Hotmail](#)

[Buscar](#)

[Comunidades y chat](#)



(C) 2001 Microsoft Corporation.

Reservados todos los derechos. [CONDICIONES DE USO](#) [Declaración de privacidad con aprobación de TRUSTe](#)